



CERTIFICADO Nº _____116____/

MAT.: enccmendar la participación del Consejero Regional Sr., Cristian Vargas Yañez, en representación de este órgano colegiado, con la finalidad de participar en el Comité de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo

ACUERDO Nº 06 - 21

PUERTO MONTT, 21 de marzo de 2024

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en su calidad de Min stro de Fe, certifica en conformidac a la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Los Lagos, en Sesión Ordinaria N°06 celebrada el día miércoles 20 ce marzo de 2024, en dependencias del Salón Azul, Edificio Centro Administrativo Regional, de la ciudad y comuna de Puerto Montt.

VISTO:

El Consejo Regional de Los Lagos en sesión plenaria.

Según lo previsto en el art. 39 Inc., 7 de la LOC N° 13.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y administración Regional.

Certificado de acuerdo N° 61 de fecha 23 de marzo de 2023 del Consejo Regional de Los Lagos, que aprueba designar a los Consejeros Regionales Sr. Fernando Hernández T y Cristian Vargas Y, para representar a este cuerpo colegiado, en el "Comité de Desarrollo Productivo Los Lagos".

ACUERDA:

Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación cel Consejero Regional Sr., Cristian Vargas Yañez, en representación de este órgano colegiado, con la finalidad de participar en el Comité de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo, convocada para el día miércoles 27 de marzo de 2024, en la ciudad y comuna de Puerto Montt, cuya invitación se añade como anexo del presente acuerdo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Paredes M, Alexis Casanova C, Francisco Reyes C, Cristian López C, Cesar Negrón B, Ricardo Kuschel S, Glenda Aicon A, Rodrigo Arismendi V, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Tito Gómez M, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Tamara Casanova R, Fernando Hernández T.

DE LO QUE DOY FE

MARCELA ALARCÓN OJEDA SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS

MAO/MAO Distribución:

- Gobernador Regional
- Sres. Consejeros Regionales
- División de Administración y Finanzas GORE Los Lagos
- Archivo CORE



Marcela Alarcón Ojeda <malarcon@goreloslagos.cl>

Fwd: Cierre observaciones CTCl y reunión Comité

1 mensaje

Cristian Vargas < cvargas 176@gmail.com>

Para: Marcela Alarcon Ojeda <malarcon@goreloslagos.cl>

19 de marzo de 2024, 4:37 p.m.

----- Mensaje reenviado -----

De: Claudia Renedo Skarneo < crenedo@goreloslagos.cl>

Fecha: El vie, 15 mar 2024 a la(s) 08:08

Asunto: Cierre observaciones CTCI y reunión Comité

Para: <Juan.gomez@mineduc.cl>, Alejandro Heriberto Buschmann Rubic <abuschma@ulagos.cl>, Cristian Vargas <cvargas176@gmail.com>, Luis Cárdenas Mayorga <lcardenas@ecor omia.cl>, Maite Aintzane Castro Gallastegui <mcastro@minciencia.gob.cl>, Vreni <v.haussermann@gmail.com>, <osem.troncoso2015@gmail.com> Cc: Jorge Vera Ruíz <jvera@goreloslagos.cl>, Jorge Medel Águila <jmedel@goreloslagos.cl>, Haroldt Solervicens Pino <hsolervicens@goreloslagos.cl>

Estimados integrantes del Comité Regional de CTCI:

Junto con saludarlos cordialmente, me permito recordar e informar a uste des que con fecha 12 de febrero pasado se remitió la versión corregida de la Estrategia de CTCI, para vuestras observaciones. A la fecha se ha recibido comentarios de la Dra. Haussermann y del Consejero Regional Cristian Vargas. De igual manera se remitió un formulario cuyo objeto es disponer de mayores antecedentes que complementariamente permita tomar decisiones. Al respecto, las fechas previstas para resolver son las siguientes:

- 1. Entrega de observaciones al texto final: miércoles 20 de marzo próximo.
- 2. Reunión del Comité CTCI: **27 de marzo 09.00 hrs.**Tabla: Análisis y Eventual aprobación del texto de la Estrategia CTCI 2024-2040

Saludos cordiales



Claudia Renedo Skarneo

Jefa División Planificación y Desarrollo Regional

crenedo@goreloslagos.cl Fono +56 65 228 0780 goreloslagos.cl

